**Ampliación de los servicios públicos de salud para la mujer es una medida efectiva de justicia social**

* **El PRI respalda decisión presidencia de incluir el diagnóstico y tratamiento del cáncer de ovario en el Seguro Popular**

La decisión del presidente Enrique Peña Nieto de ampliar la cobertura del Seguro Popular para que incluya la atención del cáncer de ovario merece el reconocimiento y el respaldo decidido del Partido Revolucionario Institucional, ya que responde a una de sus principales demandas a favor de las causas de la mujer, afirmó Manlio Fabio Beltrones en la reunión semanal de evaluación con su equipo de trabajo.

Un factor fundamental para garantizar el bienestar de la mujer y de su familia, es asegurar condiciones de salud que le permitan desarrollar su capacidad productiva y su talento con la seguridad de que ante padecimientos como el cáncer de ovario no se afecten de manera catastrófica la economía familiar y su estabilidad.

Proveer mejores servicios de salud pública permite, a su vez, que fructifique el esfuerzo para que las mujeres tengan más espacios de participación en la política y en la vida productiva, como ha sido impulsado por el presente gobierno al asegurar, mediante una iniciativa del Ejecutivo federal, que la mitad de las candidaturas de los partidos políticos al Congreso federal y a los congresos locales sean ocupadas por mujeres y ahora con la puesta en marcha del Programa Mujer PYME dirigido a mujeres emprendedoras para que consigan su autonomía económica.

El líder del PRI mostró su particular satisfacción ante esos anuncios, ya que desde hace más de diez años la Fundación Beatriz Beltrones para el Diagnóstico Oportuno del Cáncer en la Mujer realiza, a nivel regional, una significativa contribución a la prevención y atención del cáncer en la mujer, que coincide con la iniciativa de salud pública que anunció el presidente Peña Nieto con motivo del Día internacional de la mujer.